

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA EL CALENDARIO DEL COPAE 2021

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso, a través de sus perfiles en la red social Instagram, todos los operadores inscritos en el COPAE y también otras personas que no lo estén pero contribuyan a divulgar la producción ecológica.

OBJETIVO: El objetivo es incentivar la participación de los operadores en la configuración del calendario 2021 del COPAE, que se ha convertido en una herramienta divulgativa de la producción ecológica de Asturias, de visibilizar las distintas producciones certificadas por el COPAE, y de poner en valor el trabajo de las personas que están detrás.

INFORMACIÓN DEL CONCURSO: Las bases del concurso se publicarán en la página web del COPAE y se publicará en las redes sociales.

FORMA DE PARTICIPAR: Se podrá publicar tantas fotos como deseen, relacionadas con su proyecto de producción, transformación, o comercialización de productos ecológicos. Se deberán publicar siempre como noticias (feed) en un perfil público de Instagram y acompañado a las mismas, en el texto de la publicación, con un título de la fotografía, el nombre del autor, el lugar y el nombre del operador y número de inscrito en el COPAE. Además, tendrán que usarse las etiquetas #calendariocopae2021, #alimentosecologicosdeasturias #sonlomas, y etiquetar a @copaeasturias en el mismo para poder garantizar la debida monitorización de todas las publicaciones participantes.

El COPAE ira trasladando, a lo largo de este periodo, estas publicaciones a Stories de Instagram y Facebook con el fin de generar interacción con los operadores.

TEMÁTICA: La temática de las fotografías tendrá que estar relacionada con la producción ecológica. La producción tendrá que estar certificada por el COPAE, y no se aceptará la aparición explícita de marcas comerciales.

REQUISITOS TÉCNICOS: Las fotos serán en color y formato cuadrado. Los participantes deberán de conservar los originales de sus fotos en formato JPG, y le serán solicitadas caso de ser seleccionadas.

PLAZOS: Participarán en el concurso todas las fotos publicadas, que cumplan la totalidad de los requisitos, desde el 25 de noviembre hasta las 00:00 horas del 11 de diciembre de 2020.

FALLO DE CONCURSO: El jurado estarán formado por 4 personas; el diseñador gráfico Héctor Castañón, el fotógrafo Pablo Casanueva y, por parte del COPAE, Ángeles Menéndez y Susana Arévalo. El 11 de diciembre se reunirá el jurado para seleccionar la foto ganadora, teniendo en cuenta la calidad de la fotografía y su relación con los principios y objetivos de la producción ecológica. Además, se tendrá en cuenta la temporalidad de la producción para seleccionar el resto de fotos que formarán parte del calendario COPAE 2021.

PREMIOS: Habrá un premio a la foto ganadora, que será publicada en la portada del calendario. El premio será un vale para una comida o cena para dos personas a disfrutar en 2021 en alguno de los restaurantes colaboradores del COPAE. Además, se seleccionarán 12 fotos más, para publicar una en cada mes del año en el calendario.

PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el concurso implica la aceptación de las bases, así como la cesión del derecho de uso de las imágenes participantes para cualquier acción promocional organizada por el COPAE.